



1950

P.- 8142.-

67 ad.-

13 MAY. 1950

1 92988

192988

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar a nombre de

JULIEN DUNGLER, de nacionalidad francesa, residente en Lange Gasse 5, Basilea, Suiza,

CERTIFICADO DE ADICION

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N.º. 192.482, presentada el 11 de Abril de 1950, por "Un dispositivo de guía para productos tubulares".

La patente principal describe un dispositivo de guía para productos tubulares en el cual estos se mantienen, en cada una de sus líneas laterales de doblez, entre órganos de guía exteriores fijos y órganos de guía interiores amovibles.

5

Se ha comprobado que, para ciertas utilizaciones, tal dispositivo puede no ser totalmente satisfactorio, porque puede ocasionar la producción de pliegues en los bordes del producto tubular tratado especialmente en razón de la distancia existente en el lugar en que el producto tratado deja dicho dispositivo y el lugar a donde es llamado o recibido positivamente.

10



1950

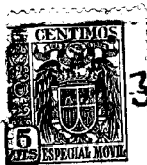
1 92988

Para remediar este inconveniente y para mejorar el funcionamiento del dispositivo de guía de la patente principal, el presente invento tiene por objeto mejoras caracterizadas esencialmente porque el producto tubular se mantiene, en cada una de sus líneas laterales de doblez, entre órganos de guía exteriores fijos y órganos de guía interiores amovibles, siendo estos últimos retenidos por el producto tratado contra los desplazamientos hacia el exterior, y por los órganos de guía exteriores fijos contra los desplazamientos hacia el interior.

Según otra característica del invento, la parte de los órganos de guía interiores amovibles, opuesta a la que coopera con los órganos de guía exteriores fijos, se apoya en medios de soporte exteriores al producto tubular tratado.

Según otra característica del invento, los medios de soporte exteriores son giratorios y cooperan con medios de soporte interiores también giratorios asociados a los órganos de guía interiores, estando el conjunto dispuesto de tal manera que el producto tubular, por su paso entre dichos medios de soporte exteriores e interiores, los arrastra a rotación para evitar sensiblemente todo deslizamiento relativo entre el producto tratado y dichos medios.

Según otra característica del invento, los órganos de guía interiores amovibles están constituidos por dos elementos giratorios, espaciados en el sentido de la longitud del producto tubular tratado, y montados en un soporte común del que es solidario un elemento de guía suplementario pues-



3 MAY. 1950

1 92988

to hacia abajo del segundo elemento giratorio y dispuesto de manera que asegura la guía del producto tubular en cierta distancia más allá del segundo elemento giratorio.

5 Según otra característica del invento, el soporte común, en el cual van montados los dos elementos giratorios, se dispone en el plano medio de éstos, estando el conjunto montado de tal manera que este soporte no entra en contacto con el producto tubular tratado.

10 Según otra característica del invento, los órganos de guía interiores amovibles pueden tener elementos cortantes para cortar el producto tubular, a su paso, siguiendo la línea de doblez correspondiente.

15 Otras características y ventajas del invento resaltarán de la siguiente descripción, en que se hará referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

la figura 1 es una vista en alzado de frente con corte parcial, de una primera forma de realización de un dispositivo de guía perfeccionado según el invento.

20 La figura 2 es una vista en alzado lateral, por la línea II-II (figura 1) del conjunto que coopera con uno de los bordes de doblez del producto tubular.

La figura 3 es una vista similar a la figura 2, por la línea III-III (figura 4) del conjunto que coopera con un borde de doblez, con arreglo a una variante.

25 La figura 4 es una vista en alzado de frente.

La figura 5 es una vista en planta; y

la figura 6 muestra, en corte vertical diametral,



3 MAY 1950

1 92988

un detalle de la forma de realización de las figuras 3 a 5.

La forma de realización representada en las figuras 1 y 2, tiene, para cada una de las dos líneas de doblez del producto tubular, un carro o cursor 2, regulable en el carril de separación (no representado) para poder regular la anchura de guía del producto tubular tratado.

El carro 2 que forma la base del dispositivo se prolonga hacia arriba por un brazo acodado 31 que sostiene los ejes 32 y 33 de dos ruedecillas 18 y 19 respectivamente. Estas ruedecillas están con preferencia, provistas de una yanta de sustancia elástica, como se representa en 18a para la ruedecilla 18. El eje 32 de la ruedecilla 18 va sujeto al brazo 31, al paso que el eje 33 de la ruedecilla 19 puede deslizarse en el sentido de las flechas 37a y 37b, en un ojal 34 practicado en dicho brazo. El eje 33 puede bloquearse en posición de regulación por medio de una manecilla 35 que se atornilla en el extremo exterior roscado del eje 33 y aprieta un hombro 36 contra la cara inferior del ojal 34. El desplazamiento del eje 33 en el sentido de la flecha 37b es limitado por un tope regulable 38.

El producto tubular guiado por ejemplo un tejido de punto se representa en 9. Como resalta en la figura 1, el tejido 9 es guiado y mantenido, en cada línea de doblez, entre las ruedecillas 18 y 19 y un anillo interior amovible 6 que, en el ejemplo representado, es hueco y está provisto de una hendidura 6a destinada a aumentar su elasticidad.

Se observará que, contra las formas de realización



MAY. 1950

1 92988

5 similares de la patente principal, el anillo 6 es mantenido, en la línea de dobléz del tejido 9, contra los desplazamientos hacia afuera por el mismo tejido, y contra los desplazamientos hacia dentro por las ruedecillas 18 y 19, sin que sea preciso recurrir a otros medios de mantenerlo.

La parte del anillo 6, opuesta a la que coopera con las ruedecillas 18 y 19, descansan una mesa 41 sostenida por un brazo 40 solidario del carro 2.

10 El dispositivo descrito se utiliza como sigue: los anillos 6, destinados cada uno a una línea de dobléz, se introducen en el tejido. Las manecillas 35 de los dos conjuntos que se miran se desbloquean y las ruedecillas 19 son llevadas, por desplazamientos en el sentido de la flecha 37a, a su posición extrema donde son bloqueadas por las manecillas 15 35. Luego el tejido se coloca de manera que los anillos 6 ocupen la posición representada en el dibujo. Luego las manecillas 35 se desbloquean y las ruedecillas 19 son llevadas, por desplazamiento en el sentido de la flecha 37b a su posición representada en el dibujo y determinada por el tope 38, 20 posición en la cual cooperan con las ruedecillas fijas 18 para mantener los anillos 6 en su sitio y asegurar la guía del tejido 9 entre las ruedecillas 18 y 19 por una parte y los anillos 6 por otra .

25 La variante representada en las figuras 3 a 6 está sobre todo destinada a productos tubulares elásticos que deben ser guiados en cierta longitud de su trayecto, y especialmente hasta la proximidad inmediata del dispositivo de lla-



1 92988

mada o de recepción.

Los órganos de guía interiores amovibles de este dispositivo están constituidos, para cada una de las dos líneas del doblez, por dos elementos giratorios 43 y 44, espaciados en el sentido de la longitud del producto tubular 9 a tratar y montados en un soporte común 45. Para que el producto tubular 9 no entre en contacto con este soporte, los elementos giratorios 43 y 44 se subdividen en dos partes dispuestas simétricamente encima y debajo respectivamente del soporte 45, como se ve especialmente en la figura 6 para el elemento 44. Este elemento 44 está formado por dos mitades 44a y 44b situadas a una y otra parte del soporte 45, en el cual van montadas para girar, por mediación de bolas 39, en una árnims 46. Tienen cada una un cubo 44c y 44d respectivamente. Unos brazos tales como los representados en 44e para la mitad superior aseguran la unión con dichos cubos; todo ello se mantiene por una varilla roscada 54 y tuercas 58.

Los elementos giratorios 43 y 44 están destinados a cooperar con ruedecillas exteriores 18a, 19a y 18b, 19b, respectivamente, similares a las ruedecillas 18 y 19 de las figuras 1 y 2, teniendo las ruedecillas 19a y 19b el mismo dispositivo de bloqueo de manecilla 35 que la ruedecilla 19 de las figuras 1 y 2.

Los dos pares de ruedecillas exteriores 18a, 19a y 18b, 19b, asociadas respectivamente a los elementos giratorios 43 y 44 y a su soporte común 45 van montadas en un zócalo 42 sujeto al carro 2 que puede deslizarse sobre el carril de separación ya mencionado con referencia a las figuras 1 y



1950

1 92988

2. Dicho zócalo 42 está además provisto de patas verticales
47 que forman cojinetes para un eje 42 sobre el cual gira li-
bremente un rodillo 49 destinado a cooperar con un rodillo 50
montado con rotación libre en un eje 51 solidario del sopor-
te 45.

5

Un dispositivo del género representado en las figu-
ras 3 a 6, que tiene el conjunto interior amovible constituí-
do por los elementos giratorios 43 y 44 y el conjunto exte-
rior fijo compuesto de los dos pares de ruedecillas montadas
en el zócalo 43, es, como ya se ha dicho, necesario para ca-
da línea de doblez del producto tubular tratado.

10

El soporte 45 de los elementos giratorios 43 y 44
se prolonga por un elemento 52 que, en el ejemplo representa-
do, tiene forma de regla y tiene por misión guiar el tejido
tubular 9, que se supone avanzar en el sentido de la flecha
55, más allá de su zona de contacto 53 con el elemento gira-
torio 43, hasta la proximidad inmediata del dispositivo de
llamada o de recepción representado esquemáticamente en 57.

15

El dispositivo se utiliza como sigue: los dos con-
juntos amovibles 43 - 44 - 45 se colocan dentro del producto
tubular, y luego, después de llevar las ruedecillas exterior-
es movibles 19a y 19b a sus posiciones extremas, se coloca
el tejido en el dispositivo de manera que ocupe la posición
representada en la figura 4. Luego las ruedecillas 19a y 19b
se llevan a su posición de apretamiento, en la cual son blo-
queadas por las manecillas 35.

20

25

Cuando el tejido tratado es, por ejemplo, llamado



192988

por rodillos que se suponen situados en 57, se ensancha en medida determinada por la posición de los carros 2 sobre el carril de separación. El tejido 9 arrastra a rotación los elementos giratorios 43 y 44, así como las ruedecillas 18a - 19a y 18b - 19b respectivamente que mantienen en su sitio los elementos 43 y 44 impidiéndoles desplazarse hacia dentro, al paso que el tejido 9 se opone a su desplazamiento hacia fuera.

El tiro inferior del tejido pasa entre los rodillos 49 y 50, arrastrándolos al girar de modo que se evite todo desplazamiento relativo entre el tejido y dichos rodillos; el soporte 45 de los elementos 43 y 44 descansa en el rodillo 49 por mediación del rodillo 50.

Debe observarse que el elemento de guía 52 mantiene la separación adquirida más allá del segundo elemento giratorio 43 y hasta la proximidad de los rodillos de llamada 57 para impedir toda formación de pliegues entre el último punto de contacto del tejido con el dispositivo de guía y el dispositivo de llamada.

Los dispositivos descritos pueden encontrar diferentes aplicaciones. Así pueden servir sencillamente para guiar un producto tubular, tejido u otro, a lo largo de cierto trayecto, por ejemplo al través de un bastidor de desecación. En este caso, cierto número de los dispositivos de que se trata se disponen en alineación en cada una de las dos líneas de dobléz, a lo largo del trayecto de que se trata.

Por otra parte, los dispositivos, en especial el de las figuras 3 a 6, pueden utilizarse como ensanchadores pa-



1950

1 92988

ra poner un tejido tubular a una anchura determinada. En este caso, el soporte común 45 de los elementos giratorios 43 y 44 puede disponerse oblicuamente con relación al eje longitudinal del tejido tratado.

5 Los dispositivos pueden también servir para cortar el tejido tubular según una o más líneas de doblez. A este efecto pueden disponerse órganos cortantes sobre los órganos de guía interiores amovibles. Así el elemento de guía 52 puede proveerse de una hoja cortante representada en 56,
10 figura 5. Se podría obtener el mismo efecto dotando, por ejemplo, al anillo 6 de las figuras 1 y 2 de una hoja cortante periférica.

 Por supuesto, las formas de realización arriba descritas y representadas en los dibujos sólo se dan a títulos
15 de ejemplos no limitativos, y se puede modificar de cualquier modo conveniente la forma, naturaleza, disposición y montaje de sus elementos sin salir del cuadro del invento. Así los
 elementos giratorios 43 y 44 pueden unirse por cables u otros para asegurar la guía del producto tratado por igual entre
20 dichos elementos. También es posible montar tres dispositivos iguales al de las figuras 3 a 6 verticalmente según una
 disposición triangular lo que permite, por ejemplo, cortar un tejido tubular en tres trozos iguales o desiguales. Los elementos giratorios 43 y 44 pueden tener diámetros diferentes.

25 Finalmente en el elemento de guía 52 puede contener órganos giratorios para sustituir un contacto de rodamiento a un contacto de deslizamiento.



MAY. 1950

192988

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 18 de Noviembre de 1949, bajo el Número P.V. 47606, se acoge a los beneficios del artículo 51. del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

5

-----NOTA-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, en España, son los siguientes:

10 1º. Mejoras en el dispositivo de guía que constituye el objeto de la patente principal, que se caracterizan esencialmente por que el producto tubular, se mantiene en cada una de sus líneas laterales de doblez, entre órganos de guía exteriores fijos y órganos de guía interiores amovibles, siendo estos últimos retenidos por el producto tratado contra
15 desplazamientos hacia el exterior, y por los órganos de guía exteriores fijos contra los desplazamientos hacia el interior, caracterizándose además estas mejoras por los puntos siguientes, tomados por separado, en combinación:

20 a) La parte de los órganos de guía interiores amovibles opuesta a la que coopera con los órganos de guía exteriores fijos se apoya en medios de soporte exteriores al pro-



1 92988

ducto tubular tratado.

b) Los medios de soporte exteriores son giratorios y cooperan con medios de transporte interiores también giratorios, asociados con órganos de guía interiores, estando el conjunto dispuesto de tal manera que el producto tubular, por su
5 paso entre dichos medios de soporte exteriores e interiores, los arrastra a rotación para evitar sensiblemente todo deslizamiento relativo entre el producto tratado y dichos medios.

c) Los órganos de guía interiores amovibles están
10 constituidos por dos elementos giratorios, espaciados en sentido de la longitud del producto tubular tratado, y montados en un soporte común del cual es solidario un elemento de guía suplementario colocado más abajo del segundo elemento giratorio.

d) El soporte común en que va montados los dos elementos giratorios va dispuesto en plano medio de estos, disponiéndose el conjunto de tal manera que dicho soporte no entre
15 en contacto con el producto tubular tratado.

e) Los órganos de guía interiores amovibles pueden
20 tener elementos cortantes que cortan el producto tubular, a su paso, según la línea de doblez correspondiente.

2º. Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 192.482.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los
25



192988

fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

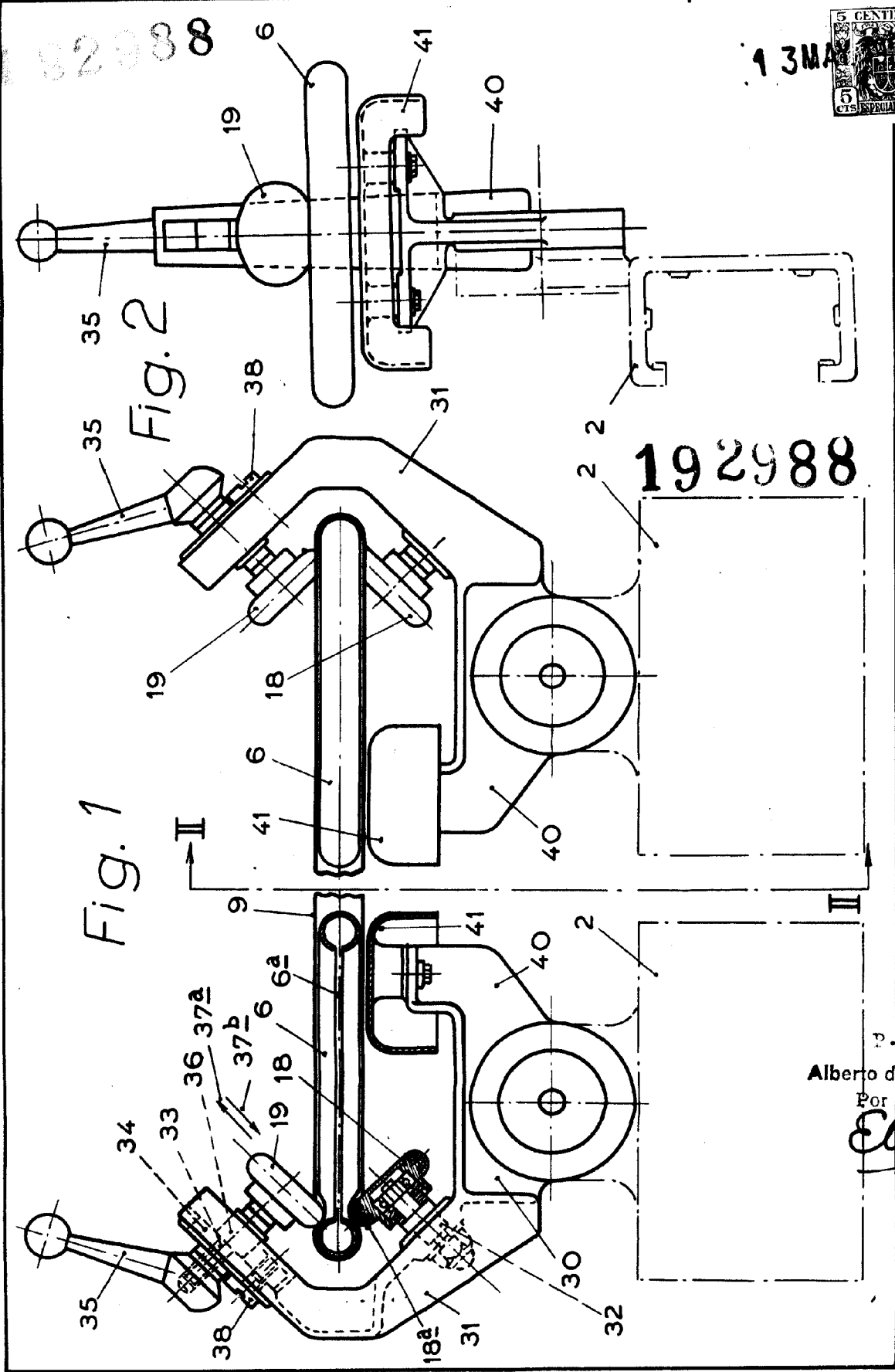
Madrid a 13 MAY. 1950

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

Elizaburu

192988



192988

13 MAR



192988

P. A.,
 Alberto de Elzaburu
 Por Poder
Elzaburu

192988

192988 13M

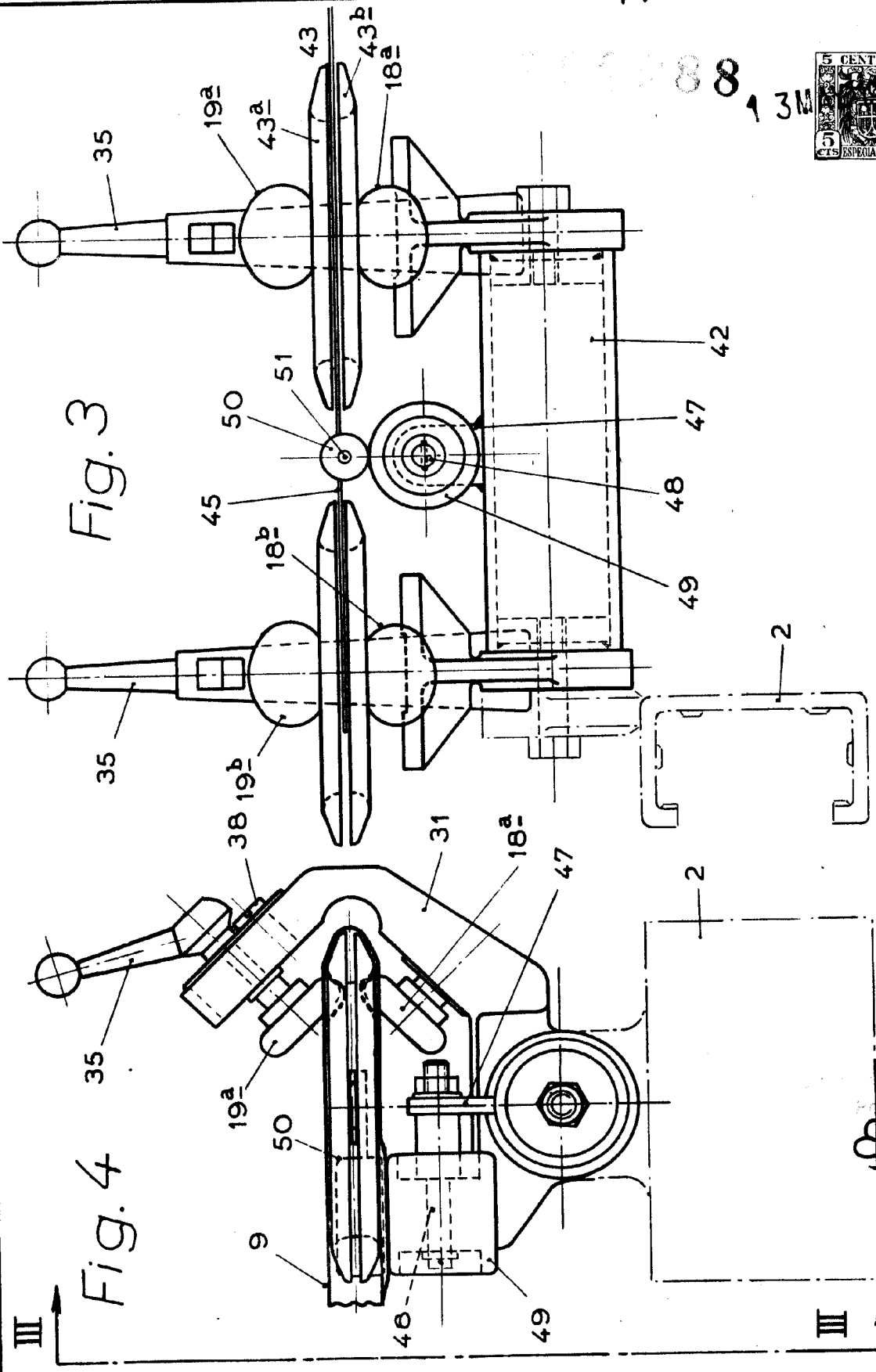


Fig. 3

Fig. 4

P. A. S.
 Fabry
 Elila

192988

192988



Fig. 5

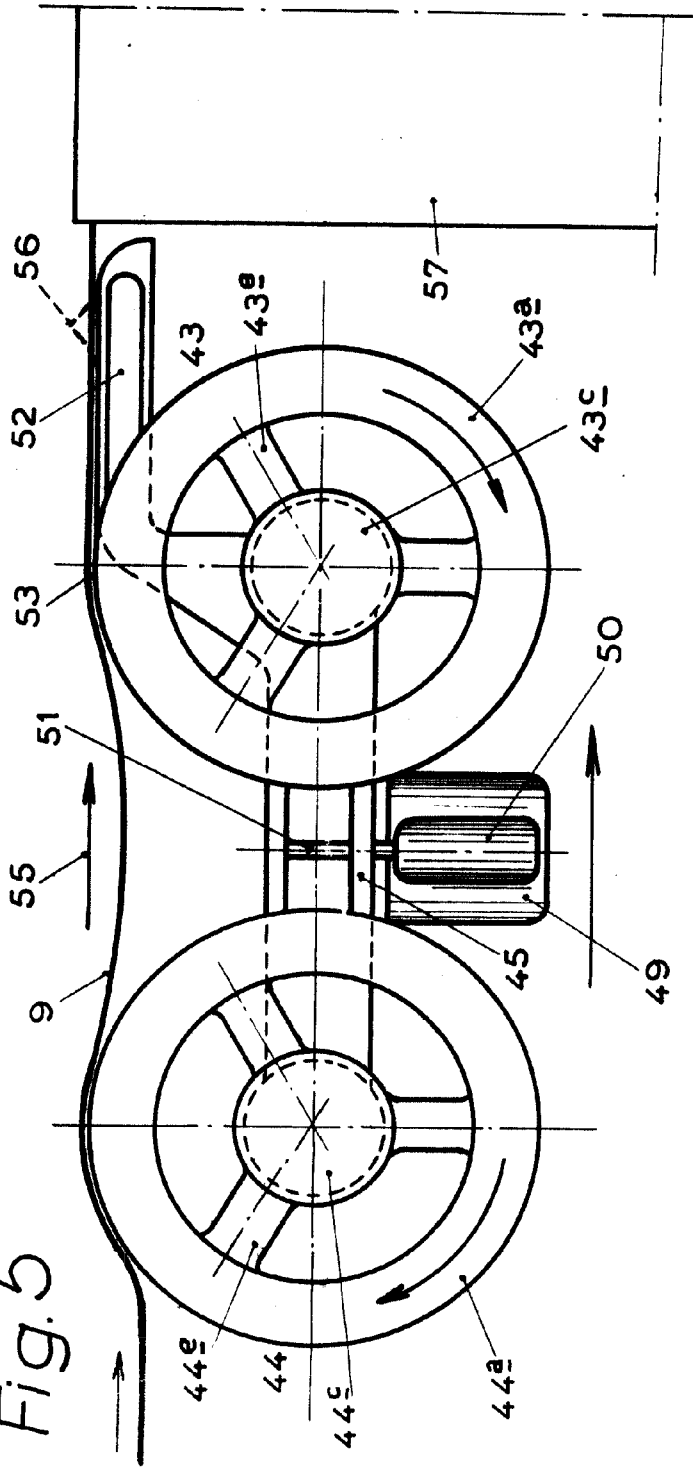
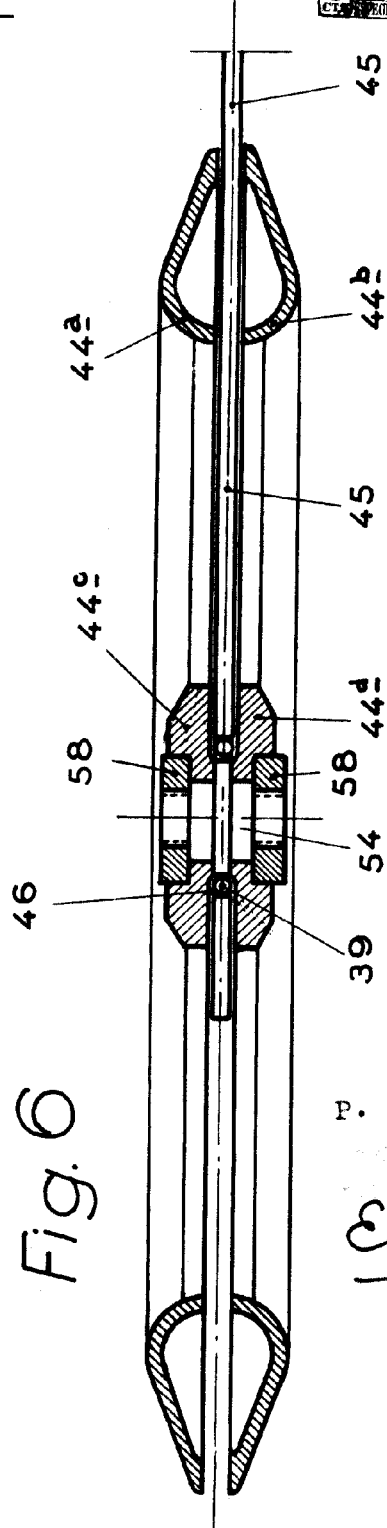


Fig. 6



P. A.

Elila